

Temas Nicaragüenses

ISSN 2164-4268

No. 131

Marzo 2019



En la foto, un pavo silvestre: El chompipe es el guajolote domesticado en Mesoamérica hace dos mil años a partir de Melèagris gallopavo. Todos los pavos domesticados descienden del guajolote domesticado en el centro de México.

una revista dedicada a documentar asuntos referentes a Nicaragua

TEMAS NICARAGÜENSES

una revista dedicada a documentar asuntos referentes a Nicaragua

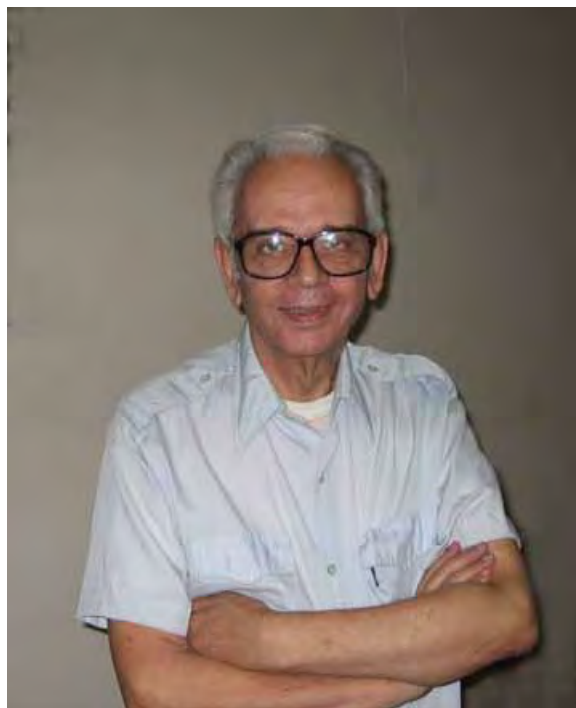
CONTENIDO

CONTENIDO	1
PRESENTACIÓN	4
NUESTRA PORTADA	5
El Chompipe, Meleagris gallopavo	5
DE NUESTROS LECTORES	11
Nicaragua: Her har ingen overgivet sig!	12
<i>Finn Aage Jørgensen</i>	12
GUÍA PARA EL LECTOR	18
Noticias	18
Agradecimientos	18
Guía para el Lector	19
DEL ESCRITORIO DEL EDITOR	25
Urge Reanudar El Diálogo Nacional	26
<i>Carlos Tünnermann Bernheim</i>	26
Se Buscan Editores para RTN	28
<i>José Mejía Lacayo</i>	28
DE ACTUALIDAD	34
Anotaciones al ensayo de Guillermo Fernández Ampié: Algunos Elementos para Comprender Mejor lo que Ocurre en Nicaragua	35
<i>José Mejía Lacayo</i>	35
CIENCIAS NATURALES	74
Physalis Pruinosa (Popa, Popita), La Futura Fresa En Nuestra Mesa	76
<i>Ing. M. Sc. Guillermo Bendaña G.</i>	76
Historia breve de la Herpetofauna Nicaragüense	88
<i>Marena</i>	88
Día Internacional de los Humedales	93

<i>Mauricio González</i>	93
La Gran Garza Azul (<i>Ardea Herodias</i>)	95
<i>Wikipedia</i>	95
REGIONALES	99
LAS SEGOVIAS	100
Datos históricos de San Ramón, Matagalpa	102
<i>Eddy Kühl</i>	102
COSTA CARIBE	111
El Impacto de la Ley del Gran canal Interoceánico de Nicaragua sobre los pueblos Indígenas y Afrodescendientes del País	113
<i>María Luisa Acosta</i>	113
NACIONAL	129
ENSAYOS	131
A la muerte del Dr. (Infieri) Alberto Yalí Román Román, Obituario	132
<i>Norman Caldera Cardenal</i>	132
Clemente Guido Chávez: Novelista e Historiador	157
<i>Lic. Clemente Guido Martínez</i>	157
Apuntes Sobre La Novela Histórica	160
<i>Dr. Clemente Guido Chávez</i>	160
De La Musa Popular Nicaragüense	165
<i>Esteban Sandino</i>	165
Interpretación de la obra Rimas y Leyendas de	183
Adolfo Bécquer	183
<i>T. Ernesto Obando Rivera</i>	183
HISTORIA	187
Contribución al Estudio de la Región Histórica Chibcha	189
<i>Oscar M. Fonseca y Richard G. Cooke</i>	189
El período de los treinta años conservadores y la salud pública	255
<i>Ligia María Peña Torres</i>	255
HISTORIA DE LAS IDEAS Y DE LAS MENTALIDADES	263
Presentación de la Sección	263
<i>Editor: Ligia Madrigal Mendieta</i>	263
Etnocentrismo Y Simbología En La Costa Caribe de Nicaragua, Finales del Siglo XVIII Y Durante El Siglo XIX	265
<i>Edgar Palazzo Galo</i>	265
El Papel De Inglaterra Y Estados Unidos En El Caso De La Reincorporación De La Mosquitia (Nicaragua)	285
<i>Hamlet Danilo García</i>	285
GEOGRAFÍA	304

Los caminos en Nicaragua	306
<i>Yalí Román Román</i>	306
ANTROPOLOGÍA	313
Posible escultura de Ocelot en la isla de Ometepe.	315
Desparecida del Ministerio de Relaciones Exteriores en 1994	315
<i>Dr. Rigoberto Navarro Genie</i>	315
HISTORIA DE VIDA	327
Ficha Biográfica Del Dr. Clemente Guido Chávez	328
Memorias del Comendador Santiago Callejas Sanson. Segunda entrega	330
<i>Santiago Callejas Sanson</i>	330
Es posible que el Gral. Francisco Parajón haya nacido en Masaya	380
<i>Francisco-Ernesto Martínez</i>	380
DERECHO	386
<i>Editor: Humberto Carrión McDonough</i>	386
RESEÑAS	389
El significado de Edelberto Torres Rivas en Centroamérica: una revisión de su vida y trabajo académico	390
<i>Dirk Kruijt</i>	390
Academia Norteamericana De Literatura Moderna Internacional, Capítulo Nicaragua	393
<i>Marvin Salvador Calero</i>	393
CIENCIAS FORMALES	396
Breve introducción a los métodos modernos de amplitud	398
<i>Lance J. Dixon</i>	398
INFORMACIÓN EDITORIAL	404
AVISO PERMANENTE	410
Cómo suscribirse a la Lista de Correos	410
MADERO CALENDÁRICO NICARAO	411

PRESENTACIÓN



Dr. Alberto Yalí Román Román un verdadero intelectual, casi desconocido porque el Nicaragua sólo los poetas, los políticos y los militares alcanzan alguna fama por su manipulación de los medios.

Fue miembro de número la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua (AGHN), y de la Academia de Ciencias Genealógicas. Sus artículos se encuentran en revistas europeas. Fue un hombre sencillo con un gran intelecto.

NUESTRA PORTADA

El Chompipe, *Meleagris gallopavo*

El pavo salvaje (*Meleagris gallopavo*), también conocido como guajolote gallipavo, guajolote norteño, pisca, chompipe, guanajo, cocono, o simplemente pavo, es una especie de ave galliforme de la familia Phasianidae.

Es originario de América del Norte, pero se ha introducido como ave doméstica en casi todo el mundo. Su población al momento de la llegada de los



Macho de pavo doméstico: derecha en cortejo; izquierda en actus normal.

Europeos se calcula en 40 millones de ejemplares, siendo fuertemente cazada o domesticada. En la actualidad se estima que hay 4 millones en estado salvaje y

muchos millones más en estado doméstico. En muchos países, es apreciado por su carne.

Los pavos salvajes habitan el norte de América, desde Estados Unidos hasta el sur de México, las subespecies se encuentran en una amplia gama de hábitats incluyendo llanuras y montes, necesitando resguardo para los nidos y de árboles para posarse y evadir a los depredadores. Pasan gran parte del día buscando alimento en los suelos y solo vuelan cortas distancias sin llegar a migrar.

Por lo general son omnívoros alimentándose de pequeños insectos, semillas y plantas variando el peso y tamaño considerablemente de una subespecie a otra, son de comportamiento diurno posándose por las noches en las copas de los árboles.

Los pavos se organizan en una sociedad jerárquica y se comunican mediante llamadas y contacto físico sumándose a estos los cortejos sexuales, según la estación los machos y las hembras se comportan de manera distinta formando grupos de tamaño y funciones variables.

Fuera de la época de reproducción los machos y las hembras viven en grupos separados, llegando la primavera se crean "pavadas de cortejo", grupos de machos adultos y hembras de mayor tamaño.

Cuando es época de reproducción los machos fijan territorios, los grupos de hembras se desarticulan, provocando que las hembras transiten solitarias con total libertad por los territorios, los machos que han conseguido fijar su dominio sobre un territorio tratan de atraer hembras con llamadas sonoras y realizando movimientos complejos, en grupos de machos jóvenes solo el más dominante es el que se aparea, comúnmente un grupo pequeño de machos dominantes tiene total dominio sobre un gran número de individuos, cuando el macho y la hembra han consumado el acto sexual empiezan la construcción del nido pudiéndose aparear diariamente hasta el momento de empollar, por lo regular las hembras forman grupos para nidificar y criar a sus pavitos en el mismo nido, la madre pavo depositara de 5 a 8 huevos y los empollará alrededor de 28 días, acto seguido los polluelos permanecerán en el nido hasta los 6 o 7 meses. Si el apareamiento no provoca el nacimiento de crías las hembras forman pavadas sin nidada. En el invierno los machos y las hembras se separan formando "pavadas invernales", los polluelos machos abandonan el nido y forman sus propias "pavadas invernales".



Hembra de pavo silvestre

El pavo silvestre (*Meleagris gallopavo*) es un ave de tierras altas originaria de América del Norte y es el miembro más pesado de las diversas galliformes. Es la misma especie que el pavo doméstico, que originalmente se derivó de una subespecie de pavo silvestre del sur de México (no el pavo ocelado relacionado). Aunque originario de América del Norte, el pavo probablemente recibió su nombre de la variedad domesticada que se importa a Gran Bretaña en barcos que vienen del Levante a través de España. En ese momento, los británicos asociaron el pavo salvaje con el país Turquía y el nombre prevalece.

SUBESPECIES

Pavo silvestre del este (*Meleagris gallopavo silvestris*) (Viellot, 1817)

Pavo salvaje de Osceola o pavo salvaje de Florida (M. g. *Osceola*) (Scott, 1890)

Pavo salvaje de Río Grande (M. g. *Intermedia*) (Sennett, 1879)

El pavo salvaje de Merriam (M. g. *Merriami*) (Nelson, 1900)

El pavo salvaje de Gould (M. g. *Mexicana*) (Gould, 1856)

Pavo silvestre del sur de México (M. g. *Gallopavo*) (Linnaeus, 1758)

Los pavos salvajes adultos tienen patas largas de color amarillo rojizo a verde grisáceo. Las plumas del cuerpo son generalmente negruzcas y oscuras, a veces de color marrón grisáceo en general, con un brillo cobrizo que se vuelve más complejo en los machos adultos. Los machos adultos, llamados toms o gobblers, tienen una cabeza grande, sin plumas, de color rojizo, garganta roja, y cascabeles rojos en la garganta y cuello. La cabeza tiene crecimientos carnosos llamados carúnculos. Los machos juveniles se llaman jakes; La diferencia entre un macho adulto y un juvenil es que el jake tiene una barba muy corta y su abanico de cola tiene plumas más largas en el medio. Las plumas del abanico de la cola del macho adulto tendrán la misma longitud. Cuando los machos están entusiasmados, un colgajo carnoso en el pico se expande, y esto, las mariposas y la piel desnuda de la cabeza y el cuello se llenan de sangre, casi ocultando los ojos y el pico. El objeto largo y carnoso sobre el pico de un macho se llama una redecilla. Cada pie tiene tres dedos en la parte delantera, con un pie más corto, orientado hacia atrás en la parte posterior; los machos tienen un espolón detrás de cada una de sus piernas.

Los pavos machos tienen una cola larga, oscura, en forma de abanico y alas de bronce brillante. Al igual que con muchas otras especies de Galliformes, los pavos exhiben un fuerte dimorfismo sexual. El macho es sustancialmente más

grande que la hembra, y sus plumas tienen áreas de rojo, púrpura, verde, cobre, bronce y oro iridiscencia. La glándula preen (glándula uropigial) también es más grande en pavos machos en comparación con las hembras. En contraste con la mayoría de las otras aves, están colonizadas por bacterias de función desconocida (*Corynebacterium uropygiale*). Las hembras, llamadas gallinas, tienen plumas que son más apagadas en general, en tonos de marrón y gris. Los parásitos pueden opacar la coloración de ambos sexos; en los hombres, la coloración puede servir como una señal de salud. Las plumas primarias del ala tienen barras blancas. Los pavos tienen entre 5000 y 6000 plumas.

Las plumas de la cola son de la misma longitud en adultos, diferentes longitudes en los juveniles. Los machos suelen tener una "barba", un mechón de pelo grueso (plumas modificadas) que crece desde el centro del pecho. Las barbas tienen un promedio de 230 mm (9.1 pulgadas) de longitud. En algunas poblaciones, entre el 10 y el 20% de las hembras tienen barba, generalmente más corta y más delgada que la del macho. El macho adulto (o "tom") normalmente pesa de 5 a 11 kg (11 a 24 lb) y mide 100–125 cm (39–49 in) de longitud. La hembra adulta (o "gallina") suele ser mucho más pequeña con 2.5–5.4 kg (5.5–11.9 lb) y tiene una longitud de 76 a 95 cm (30 a 37 in). [10] [11] Según dos grandes estudios, el peso promedio de los machos adultos es de 7.6 kg (17 lb) y el peso promedio de las hembras adultas es de 4.26 kg (9.4 lb). [12] [13] Las alas son relativamente pequeñas, como es típico del orden galliforme, y la envergadura varía de 1.25 a 1.44 m (4 pies 1 pulgada a 4 pies 9 pulg.). El acorde del ala es de solo 20 a 21.4 cm (7.9 a 8.4 in). El billete también es relativamente pequeño, ya que los adultos miden entre 2 y 3,2 cm (0,79 a 1,26 pulgadas) de largo. [14] El tarso del pavo salvaje es bastante largo y resistente, y mide de 9.7 a 19.1 cm (3.8 a 7.5 in). La cola también es relativamente larga, variando de 24.5 a 50.5 cm.

SUBESPECIES

Se conocen seis subespecies de *Meleagris gallopavo*:

Meleagris gallopavo silvestris - centro y este de Estados Unidos.

Meleagris gallopavo osceola - Florida (localizado)

Meleagris gallopavo intermedia - del norte de Texas al centro-este de México. En el Estado de *Chihuahua*, se le conoce también como "Cócono".

Meleagris gallopavo merriami - oeste de Estados Unidos.

Meleagris gallopavo mexicana - montañas de la meseta este y central de México.

Meleagris gallopavo gallopavo - sur de México (de Jalisco a Veracruz y por el sur hasta Guerrero).

En Nicaragua es únicamente un ave domesticada, nunca silvestre, que originalmente se derivó de una subespecie de pavo silvestre del sur de México. Se conoce como *chompipe*.

El pavo doméstico o guajolote es un ave de corral de gran tamaño utilizada en la alimentación humana, fundamentalmente por su carne, y en mucha menor medida por sus huevos. Fue introducido como ave doméstica en casi todo el mundo. La mayor demanda de carne de pavo ocurre para la fecha de Navidad.

El agriotipo de esta ave domesticada es el guajolote o pavo salvaje mexicano (*Meleagris gallopavo mexicana*), una subespecie del pavo salvaje común (*Meleagris gallopavo*), especie que aún vive en los bosques de América del Norte.

El pavo doméstico es el resultado de una interacción prolongada en conjunto con una selección artificial por parte del ser humano durante 2000 años. El proceso de domesticación se produjo alrededor del comienzo del primer milenio de nuestra era, y fue obra de los pueblos indígenas de las regiones centrales de México. El agriotipo empleado fue el guajolote o pavo salvaje mexicano (*Meleagris gallopavo mexicana*), una subespecie del pavo salvaje común (*Meleagris gallopavo*), especie que vive en los bosques de México y los Estados Unidos. Esta subespecie habitaba en las montañas de la meseta este y central de México, en los estados de Veracruz, Guerrero, y Jalisco.

Utilizaban de él su carne y huevos como fuentes de proteína. También empleaban sus plumas con fines ornamentales. Los aztecas asociaron al pavo con su dios Tezcatlipoca.

Posteriormente, en el año 1498, los conquistadores españoles de regreso a Europa llevaron consigo pavos domésticos —con el nombre de gallinas de Indias— con lo cual se inició su reproducción en ese continente, primero en España, y luego a otros países, en donde en casi todos se fueron desarrollando razas propias. Allí sería seleccionado durante siglos, consiguiéndose aves de carne apetecible, rápido crecimiento y gran tamaño corporal.

A Inglaterra llegaron en el año 1521 desde Turquía, razón por la cual el pavo se denomina en inglés turkey ('turco'). Los ingleses lo repatriaron a América, al introducirlo en sus colonias de América del Norte. Allí, en la región de Nueva Inglaterra crearon la «raza Bronceada» mediante cruces entre el pavo doméstico y la subespecie salvaje que habitaba en los bosques de los montes Apalaches.

Antes del siglo XX, una cena de Navidad con pavo era un lujo sólo para pudientes, los que con él reemplazaban al típico ganso de las mesas de las clases obreras. Varios hechos acaecidos durante el siglo XX hicieron que el precio de su

carne se redujera drásticamente, por lo que lo tornó más asequible a las clases humildes, haciendo que el pavo fresco sea un alimento barato y fácilmente disponible. La producción avícola intensiva de pavos se tornó popular a partir de la década de 1940. La disponibilidad de la refrigeración permitió que pavos congelados puedan ser enviados a mercados distantes, aprovechando para ello los avances en el transporte marítimo. Grandes mejoras en la lucha contra las enfermedades que los afectaban, aumentó aún más su producción. Las **preferencias de los consumidores acompañaron estos cambios.**●

DE NUESTROS LECTORES

Subject: Re: Publicación de la Revista de Temas Nicaragüenses

Date: Fri, 1 Feb 2019 10:54:03 -0600

From: Alba S <identical03@gmail.com>

To: Revista de Temas Nicaragüenses <editor@temasnicas.net>

La revista es un regalo para todos nosotros, dejar de publicarla seria muy triste. Yo espero que el editor mejore pronto. Y si requiere mi ayuda para lo que sea estoy a la orden.

Alba Obando

Historiadora

Subject: Re: Publicación de la Revista de Temas Nicaragüenses

Date: Sat, 2 Feb 2019 14:17:08 -0600

From: Alvin Salinas <alvin.salinas@gmail.com>

To: Revista de Temas Nicaragüenses <editor@temasnicas.net>

Estimado Editor, confiando en que superarás la gripe.

Y también en que podrás continuar en la inigualable labor cultural.

Los colaboradores, incluyéndome, humildemente, pueden apoyarte en tu trabajo.

Un fuerte abrazo.

Alvin Salinas

Subject: Jose Mejia Lacayo editor " temas Nicaragüenses " no 88, agosto 2015

Date: Thu, 7 Feb 2019 19:53:52 -0500 (EST)

From: espinonegro@peoplepc.com

Reply-To: espinonegro@peoplepc.com

To: Jose Mejia Lacayo <jtmejia@gmail.com>

Sr. J Mejia Lacayo en la historia redactada por el Dr. Carlos Cuadra Pasos a cerca de revolución en Nicaragua 1909-1910 cuyo título dice " Movimientos militares de la revolución constitucionalista " en su revista mentada edición agosto 2015 Ud. dice que agregó algo más porque según el Dr. Carlos Cuadra Pasos no incluyó o no redactó bien las batallas ocurrida en esa revolución etc. etc., lo cual es normal si Ud. sabe bien esa información para aclarar esos sucesos.

Ahora bien, un detalle muy importante es el título en cuestión que a Ud. se le pasó por alto (si es que Ud. es el autor o tituló de esa manera esa historia) que es el siguiente, la revolución o guerra civil ocurrida en Nicaragua en 1909-1910 se llamó " la revolución de Octubre o revolución Libero-Conservadora " después vino otra en agosto, septiembre y Octubre de 1912 conocida como la " Guerra de Mena " y no fue hasta el 2 de mayo de 1926 que empezó en Nicaragua oficialmente la llamada " revolución constitucionalista " por motivo del gobierno usurpador del Gral. Emiliano Chamorro y su sucesor Adolfo Díaz y dicha revolución terminó el 4 de mayo de 1927 en Tipitapa Nicaragua con el pacto del espino-negro. si se puede hacer una corrección al respecto sería bueno para los lectores atte.

R Moncada espinonegro@peoplepc.com

Nicaragua: Her har ingen overgivet sig!

Finn Aage Jørgensen

En el marco de la Jornada por Libertades Públicas en Nicaragua, nosotros, nicaragüenses residentes en varios países de Europa y ciudadanos de diversos países europeos nos manifestamos hoy ante el mundo en (ciudades participando) para reafirmar nuestro compromiso con la lucha cívica que inició el pueblo nicaragüense en Abril 2018, informar sobre los últimos acontecimientos y señalar algunas tareas por delante.

El 10 de enero se se cumplirán 41 años del asesinato de Pedro Joaquín Chamorro, conocido como el mártir de las libertades públicas por el carácter inculdicable de su lucha contra la dictadura somocista. Ocho días más tarde, el 18, se cumplirán nueve meses de lucha del pueblo nicaragüense contra una nueva

dictadura. El pueblo nicaragüense continúa firme en su lucha por justicia, libertad, democracia y restauración del estado de derecho.

Nicaragua inicia en el 2019, en una situación en donde las violaciones a los derechos humanos de los nicaragüenses y la represión a la protesta cívica iniciados en Abril de 2018 no ha cesado. El gobierno de Ortega Murillo no da muestras de buscar una salida cívica a la crisis de nuestro país.

En diciembre fuimos testigos del ataque y cierre de nueve organismos no-gubernamentales incluyendo una organización nacional de derechos humanos (CENIDH); ataques y asalto a periodistas y medios de prensa independiente (Carlos Fernando Chamorro y el periódico digital Confidencial y los programas de TV Esta Noche y Esta Semana) acusaciones falsas y orden de captura a periodistas independientes (Jaime Arellano, Luis Galeano); cierre de medios de prensa independiente (100% noticias) y encarcelamientos de periodistas y cierre de medios de prensa independiente (Miguel Mora, Director de 100% noticias y Lucia Pineau Ubau, jefa de prensa de 100% noticias). Los atropellos a los privados de libertad, continúan, los últimos realizados el 31 de diciembre, ya denunciados por el Comité pro Libertad de Presos Políticos.

También en diciembre el Gobierno expulsó del país a la CIDH, al Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) y al Mecanismo de Seguimiento para Nicaragua (MESENI) de la CIDH. Esta expulsión se da un día antes de que el GIEI de la fecha fijada por el GIEI para presentar el informe de su trabajo.

El informe del GIEI ha sido presentado a la CIDH y al consejo Permanente de la OEA (en sesión extraordinaria del 27 de Diciembre). Este informe documenta los hechos de violencia ocurridos en Nicaragua del 18 de Abril al 30 de mayo 2018. Entre otros, el GIEI considera que la respuesta del Estado de Nicaragua a las manifestaciones y protestas que iniciaron el 18 de Abril se dieron en el marco de un ataque generalizado y sistemático contra la población civil. Además considera que el estado de Nicaragua ha llevado a cabo conductas que de acuerdo con el derecho internacional deben considerarse crímenes de lesa humanidad (asesinatos, privación arbitraria de la libertad y persecución). Como resultado de la presentación del informe del GIEI ante el Consejo Permanente de la OEA el Srío. General del OEA expresó que en el caso de Nicaragua había suficiente evidencia como para iniciar el proceso de activación del Arto. 20 de la Carta Democrática Interamericana.

Hacemos un llamado a los nicaragüenses en el exterior y a la comunidad internacional a continuar apoyando la lucha del pueblo nicaragüense.

Consideramos urgente que se realicen esfuerzos para difundir ampliamente el informe y recomendaciones del GIEI y pedir a los países que acojan este informe y demanden a Nicaragua el cumplimiento de sus recomendaciones. Asimismo es importante que los países amigos apoyen que este informe sea presentado ante el consejo de Seguridad de la ONU y el concejo de Derechos Humanos de la ONU (en su sesión de Enero 2019).

Debemos continuar la campaña por la liberación de los presos políticos, el restablecimiento del derecho de los nicaragüenses a la libre protesta y asociación y el cese al acoso a los medios de prensa y periodistas independientes.

Continuamos demandando la celebración de elecciones adelantadas, libres y transparentes.

Nos unimos bajo nuestra bandera azul y blanco y reafirmamos nuestro compromiso con la lucha cívica y pacífica y la urgencia de buscar una salida cívica a la crisis de nuestro país.

Nicaragua, Aquí no se rinde Nadie!!!

Patria libre y Vivir!!

Para los presos políticos, Libertad!!

Dansk

Nicaragua: Her overgiver ingen sig!

Som en del af kampagnen for frihedsrettighederne i Nicaragua, som længe i praksis har været sat ud af kraft, bekræfter vi - herboende nicaraguanere og nicaraguanere i flere europæiske lande (i København, Berlin, Bryssel, Stockholm, Madrid, Lund, Paris og London) og København - i dag vores engagement i den fredelige kamp, der begyndte i Nicaragua i april 2018. Vi ønsker at fortælle om de seneste begivenheder og udpege nogle opgaver, som venter forude.

Den 10. januar 2019 markerede vi 41 år for mordet på Pedro Joaquin Chamorro, kendt som martyr af frihedsrettigheder gennem sin kompromisløse kamp mod Somoza-diktaturet. Otte dage senere, den 18. april 2019, vil det nicaraguanske folk have kæmpet i ni måneder mod et nyt diktatur. Det nicaraguanske folk forbliver fast besluttet i kampen for retfærdighed, frihed, demokrati og genopretning af retsstaten.